CONGRESO de la REPÚBLICA

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 8:21

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N°. 11902**

La Congresista de la República que suscribe, MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 12 de junio del presente año se celebra el 39° aniversario de creación política del Distrito de Huaccana, en la provincia de Chincheros, región de Apurímac; que fue creado mediante Ley del 12 de junio de 1985 durante el segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry. Huaccana se considera la capital de la cultura Chanka.

Que, el Distrito de Huaccana, ubicada a 3078 m.s.n.m es uno de los 10 distritos de la Provincia de Chincheros ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú.

Que el Distrito de Huaccana se caracteriza por ser un distrito ecológico, turístico y agropecuario. Entre los lugares turísticos: la laguna de Anori, ubicada en los andes centrales.

Que, el distrito de Huaccana se caracteriza por su profundo fervor religioso, siendo sus fiestas patronales más importantes, aquellas que celebran en honor a la "Virgen del Carmen y a San Juan bautista entre el 15 y 19 de junio de cada año.

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al Distrito de Huaccana de la provincia de Chincheros, región de Apurímac; con motivo de celebrar el 39° aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Huaccana**, provincia de Chincheros, región de Apurímac, con motivo de conmemorarse el 12 de junio del presente año, el trigésimo noveno aniversario de su Creación Política.

SEGUNDO. - Transcribir y hacer extensiva las siguiente Moción de Saludo y hacer llegar a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, educativas, y toda la población del **Distrito de Huaccana,** Chincheros, Apurímac.

Lima, junio del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2024 20:04:48-0500